

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.640/2021

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES POR
CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EJERCICIO 2021
BDNS (Identif.): 560711**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/560711>)

Extracto de la Resolución de Alcaldía de fecha 22/04/2021, por

la que se aprueba la convocatoria y bases específicas por las que se han de regir en este ejercicio 2021, la concesión de subvenciones por convocatoria pública por concurrencia competitiva 2021 para la Promoción de Participación Ciudadana, Servicios Sociales, Juventud e Infancia, Deportes, Coop.Internacional al Desarrollo, Sensibilización Educación Desarrollo, Igualdad y Medio Ambiente.

El plazo de presentación de solicitudes será desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba hasta el 31 de mayo de 2021.

Esta convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, así como en el portal de transparencia y tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Montilla.

Montilla a 22 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Llamas Salas.